[illegible] en la ciudad de Santo Domingo [illegible] veynte [illegible] del mes de [illegible] de mill e quatrocientos e [illegible] la reyna [illegible] de Santander [illegible] de la reyna [illegible] por [illegible] doctor Antonio doctor [illegible] Alfonso doctor [illegible] doctor Pedro de Maluenda [illegible]

La reyna

Diego de Carvajal mi corregidor de la ciudad de Murcia alvalá de Arronis [illegible] de la dicha ciudad [illegible] procurador de la [illegible] sobre el pleito que fue tomado a la [illegible] de la dicha ciudad que levavan [illegible] justicia [illegible] Sancho de la pena [illegible] culpantes [illegible] Sancho de la pena [illegible] de una [illegible] firmada de mi nombre [illegible] Sancho de la pena [illegible] corte [illegible] culpantes [illegible] muchas personas de la dicha ciudad en plaza dolos e llevandoles plazos [illegible] rebeldes [illegible] costas [illegible] fatigas [illegible] Sancho de la pena [illegible] mandar [illegible] razon [illegible] ciudad [illegible] de Santo Domingo [illegible] de la reyna [illegible]

Que no aya mas fornos de pan coser de los que ay agora

Don Fernando e Doña Ysabel por la gracia de Dios rey e reyna de Castilla de Leon de Aragon de Sicilia de Toledo de Valencia de Portugal de Galicia de Mallorca de Sevilla de Cerdeña de Cordoba de Corcega de Murcia de Jaen de los Algarbes de Algezira de Gibraltar de las Islas de Canaria conde e condesa de Barcelona señores de Vizcaya e de Molina duques de Atenas e de Neopatria condes de Rosellon e de Cerdaña marqueses de Oristan e de Gocian a vos el corregidor e alcaldes e otras justicias qualesquier de la muy noble ciudad de Murcia que agora son e que de aqui adelante fueren e a cada uno de vos a quien esta nuestra carta fuere mostrada salud e gracia sepades que Doña Ysabel [illegible] Gonçalo [illegible] Diego Tomas [illegible] Pedro [illegible] Alfonso [illegible] Castillo [illegible] Diego [illegible] Pedro [illegible] Diego [illegible] ciudad [illegible] fornos de pan coser [illegible] ciudad [illegible] por [illegible] Reyes [illegible] Alfonso [illegible] Moros [illegible] ciudad [illegible] fornos [illegible] tribunal [illegible] Iglesia [illegible]